ID DOCUMENTO: DALDq8K6wobDizbClQHCtzp/XzfCvMK4w7QxMwQ=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

UNIVERSIDAD DE BURGOS | Rector

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección de 14 de septiembre de 2026 de la Convocatoria para la selección de personal investigador adscrito al Proyecto "Artificial Intelligence For The Sustainable Design of Efficient Alloys and Processes" (IRIDISCENTE) REF.: 2009/00004/002/331 publicada con fecha de 31 de agosto de 2026 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria Z01B02-461AA-692.01

ACUERDA nombrar para el puesto de contratada a:

DIEZ DIEZ, MIRIAM

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes.

EL RECTOR

José Miguel García Pérez

Hospital del Rey s/n 09001 Burgos
Telf.: 947 25 87 38 Fax: 947 25 87 44 E-mail: sec.rector@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	17-09-2026 12:31:38